Santiago de Cali, junio 28 de 2024

Doctor.
JIMMY CAICEDO TROCHEZ
Líder de Programa
Secretaria Departamental de Salud
La Ciudad

Cordial saludo
De manera respetuosa envió informe del talento humano del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias en Salud CRUE Valle durante el mes de junio de 2024.

Actividades Médicos Reguladores
Alba Sarria

1.Realizó proceso de inducción, sensibilizándose con los procesos y procedimientos del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE VALLE
2. Lideró los procesos de referencia y contra referencia para la población en situación de emergencia o desastre en salud que se presenten en los municipios del departamento del Valle del Cauca con soporte de registro en SIGCRUE y generar boletín de la gestión realizada en conjunto con la coordinación del CRUE Valle.
3.Respondió las solicitudes de ingreso a la plataforma SIGCRUE, según "anexo 3", relacionadas con la población que requieren servicios posteriores la atención inicial de urgencias en situación de urgencia o emergencia en salud y para los casos que el asegurador no haya dado respuesta oportuna según la Resolución 3047 de 2008 y 4331 de 2012
4. Brindó información y asesoría a la red de prestadores de servicios de salud cuando consultaron pacientes que presentaron emergencias toxicológicas, y requirieron disponibilidad de antídotos y bancos de sangre con previo registro en el sistema SIGCRUE
5. Realizó evaluación de los Planes Hospitalarios de Emergencias en el marco de la línea de profundización dispuesta para tal fin y utilizando como base el convenio 344 de 2016

Luis Guillermo Romero

1. Respondió las solicitudes de ingreso a la plataforma SIGCRUE, según "anexo 3", relacionadas con la población que requieren servicios posteriores la atención inicial de urgencias en situación de urgencia o emergencia en salud y para los casos que el asegurador no dio respuesta oportuna según la Resolución 3047 de 2008 y 4331 de 2012.
2. Realizó evaluación de los Planes Hospitalarios de Emergencias en el marco de la línea de profundización dispuesta para tal fin y utilizando como base el convenio 344 de 2016
3. Analizó la información diaria reportada al CRUE Valle sobre la ocupación hospitalaria de las camas de Unidad de Cuidado Intensivo, barridos de servicios de urgencias y boletines de emergencias y desastres en salud con el reporte correspondiente
4. Gestionó la información clínica de los pacientes que las IPS remisoras reportaron por los diferentes medios de comunicación al CRUE Valle, así como las situaciones de urgencia o emergencia en salud y definió el prestador a donde fueron remitidas los usuarios de acuerdo a su estado clínico
5. Elaboró y envió los reportes solicitados por el Ministerio de Salud y Protección Social, a través de su Centro Nacional de Enlace, relacionados con la atención de urgencias, emergencias y desastres en la jurisdicción en conjunto con la coordinación del CRUE.

Luis Eduardo Agamez

1.Respondió las solicitudes de ingreso a la plataforma SIGCRUE, según "anexo 3", relacionadas con la población que requieren servicios posteriores la atención inicial de urgencias en situación de urgencia o emergencia en salud y para los casos que el asegurador no haya dado respuesta oportuna según la Resolución 3047 de 2008 y 4331 de 2012.

2. Recibió por los diferentes medios de comunicación del CRUE Valle la información clínica de los pacientes que las IPS remisoras reporten como población en situación de urgencia o emergencia en salud y definir el prestador a donde deben remitirse el usuario de acuerdo a su estado clínico con previo registro en el sistema SIGCRUE.
3. Lideró los procesos de referencia y contra referencia para la población en situación de emergencia o desastre en salud que se presenten en los municipios del departamento del Valle del Cauca con soporte de registro en SIGCRUE y generar boletín de la gestión realizada en conjunto con la coordinación del CRUE Valle
4. Realizó evaluación de los Planes Hospitalarios de Emergencias en el marco de la línea de profundización dispuesta para tal fin y utilizando como base el convenio 344 de 2016

Alejandra Santamaria

1. Lideró los procesos de referencia y contra referencia para la población en situación de emergencia o desastre en salud que se presenten en los municipios del departamento del Valle del Cauca con soporte de registro en SIGCRUE y generar boletín de la gestión realizada en conjunto con la coordinación del CRUE Valle.
2. Respondió las solicitudes de ingreso a la plataforma SIGCRUE, según "anexo 3", relacionadas con la población que requieren servicios posteriores la atención inicial de urgencias en situación de urgencia o emergencia en salud y para los casos que el asegurador no haya dado respuesta oportuna según la Resolución 3047 de 2008 y 4331 de 2012
3. Brindó información y asesoría a la red de prestadores de servicios de salud cuando consultaron pacientes que presentaron emergencias toxicológicas, y requirieron disponibilidad de antídotos y bancos de sangre con previo registro en el sistema SIGCRUE
4. Recibió por los diferentes medios de comunicación del CRUE Valle la información clínica de los pacientes que las IPS remisoras reporten como población en situación de urgencia o emergencia en salud y definir el prestador a donde deben remitirse el usuario de acuerdo a su estado clínico con previo registro en el sistema SIGCRUE.

Nasly Ortiz

1.Respondió las solicitudes de ingreso a la plataforma SIGCRUE, según "anexo 3", relacionadas con la población que requieren servicios posteriores la atención inicial de urgencias en situación de urgencia o emergencia en salud y para los casos que el asegurador no haya dado respuesta oportuna según la Resolución 3047 de 2008 y 4331 de 2012.
2. Recibió por los diferentes medios de comunicación del CRUE Valle la información clínica de los pacientes que las IPS remisoras reporten como población en situación de urgencia o emergencia en salud y definir el prestador a donde deben remitirse el usuario de acuerdo a su estado clínico con previo registro en el sistema SIGCRUE.
3. Lideró los procesos de referencia y contra referencia para la población en situación de emergencia o desastre en salud que se presenten en los municipios del departamento del Valle del Cauca con soporte de registro en SIGCRUE y generar boletín de la gestión realizada en conjunto con la coordinación del CRUE Valle.
4. Realizó evaluación de los Planes Hospitalarios de Emergencias en el marco de la línea de profundización dispuesta para tal fin y utilizando como base el convenio 344 de 2016

Actividades Médico Especialista

Javier Alonso Berón Zea

1. Apoyo la construcción del plan de contingencia del evento Cop 16
2. Revisó el comportamiento histórico del CRUE VALLE DEL CAUCA, obtenida desde las herramientas de almacenamiento denominado SIGCRUE, y Drive de almacenamiento de registro de los casos regulados por el CRUE VALLE DEL CAUCA, desde el período de enero de 2020 a enero de 2024.
3. Creación de estructura de informes del comportamiento del proceso de regulación del CRUE VALLE DEL CAUCA, para generación de informes mensuales al respecto.

4. Analizó la información diaria reportada al CRUE Valle sobre la ocupación hospitalaria de las camas de Unidad de Cuidado Intensivo, barridos de servicios de urgencias y boletines de emergencias y desastres en salud con el reporte correspondiente
5. Apoyo al proceso de elaboración, y ajuste de Nota Técnica, y términos del proceso de atención para la red Valle del Cauca, desde la secretaria de Salud del Valle del Cauca, en conjunto con asesores externos.
6. Seguimiento permanente a la generación de normatividad, para ajustar los procesos que así se requiera, y divulgación y conocimiento al personal del CRUE VALLE DEL CAUCA.

Médico Especialista

Luis Alfonso Chamorro Ruiz
Participó y acompañó al Líder de Programa del CRUE durante los consejos Departamentales de Salud
Participó y acompaño al Líder de Programa del CRUE a las reuniones de organización de la COP 16 en el despacho de la Secretaria Departamental de Salud.

Actividades Tecnólogos en atención prehospitalaria

Carlos Andrés Yampuezan Cuaichar

1. Realizó los barridos diarios como: disponibilidad de servicios en las diferentes IPS públicas y privadas del Departamento, barrido en los servicios de urgencias, barrido de hemoderivados en los bancos de sangre.
2. Realizó las funciones del código verde en la gestión correspondiente a emergencias y desastres del CRUE, con registro del boletín y previa validación del médico líder de turno. Realizó seguimiento a la plataforma de georreferenciación y al diligenciamiento de la matriz de traslados de ambulancias por parte de las IPS
3. apoyó los procesos de referencia y contrarreferencia delegados y coordinados con el Médico de turno del CRUE y los eventos de emergencia o desastre en salud, con registro en sistema SIGCRUE.

Juan David Valencia Caicedo
1. Realizó los barridos diarios como: disponibilidad de servicios en las diferentes IPS públicas y privadas del Departamento, barrido en los servicios de urgencias, barrido de hemoderivados en los bancos de sangre.
2. Realizó las funciones del código verde en la gestión correspondiente a emergencias y desastres del CRUE, con registro del boletín y previa validación del médico líder de turno. Realizó seguimiento a la plataforma de georreferenciación y al diligenciamiento de la matriz de traslados de ambulancias por parte de las IPS
3. apoyó los procesos de referencia y contrarreferencia delegados y coordinados con el Médico de turno del CRUE y los eventos de emergencia o desastre en salud, con registro en sistema SIGCRUE.
4. apoyó la gestión correspondiente de apoyo a la Red de Trasplantes en el proceso de reporte de pacientes en urgencias cero a los coordinadores operativos y Regional de Trasplantes

Kevin Stiven Claros Cobo

1. Realizó los barridos diarios como: disponibilidad de servicios en las diferentes IPS públicas y privadas del Departamento, barrido en los servicios de urgencias, barrido de hemoderivados en los bancos de sangre.
2. Realizó las funciones del código verde en la gestión correspondiente a emergencias y desastres del CRUE, con registro del boletín y previa validación del médico líder de turno. Realizó seguimiento a la plataforma de georreferenciación y al diligenciamiento de la matriz de traslados de ambulancias por parte de las IPS
3. Apoyó los procesos de referencia y contrarreferencia delegados y coordinados con el Médico de turno del CRUE y los eventos de emergencia o desastre en salud, con registro en sistema SIGCRUE.
4. Apoyó la gestión correspondiente de apoyo a la Red de Trasplantes en el proceso de reporte de pacientes en urgencias cero a los coordinadores operativos y Regional de Trasplantes en los turnos noche y fines de semana, como también reportó potenciales donantes identificados en el proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes con previo registro en los archivos correspondientes.

5. Apoyó las capacitaciones y asistencia técnica virtual o presencial en Misión Médica, emergencias y desastres, hospitales seguros, planes de emergencias y demás temas de emergencias a las IPS o Direcciones Locales con previo soporte de acta y lista de asistencia.
6. Realizó los respectivos reportes de los eventos identificados como intoxicaciones por alimentos, enfermedades transmitidas por vectores, notificación oportuna al identificar brotes o epidemias y demás situaciones en relación con el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, como apoyo al médico líder de turno.
7. Envió los reportes que solicite el Ministerio de Salud y Protección Social a través de su Centro Nacional de Enlace, relacionados con la atención de urgencias, emergencias y desastres en la jurisdicción.
8. Brindó la información a la red de prestadores de servicios que requirieron disponibilidad de antídotos y bancos de sangre con previo registro en el sistema SIGCRUE.
9. Apoyó la gestión del funcionamiento del centro de reservas del CRUE.

Tania Tello

1. Realizó los barridos diarios como: disponibilidad de servicios en las diferentes IPS públicas y privadas del Departamento, barrido en los servicios de urgencias, barrido de hemoderivados en los bancos de sangre.
2. Realizó las funciones del código verde en la gestión correspondiente a emergencias y desastres del CRUE, con registro del boletín y previa validación del médico líder de turno.Realizó seguimiento a la plataforma de georreferenciación y al diligenciamiento de la matriz de traslados de ambulancias por parte de las IPS.
3. Apoyó los procesos de referencia y contrarreferencia delegados y coordinados con el Médico de turno del CRUE y los eventos de emergencia o desastre en salud, con registro en sistema SIGCRUE.
4. Apoyó la gestión correspondiente de apoyo a la Red de Trasplantes en el proceso de reporte de pacientes en urgencias cero a los coordinadores operativos y Regional de Trasplantes en los turnos noche y fines de semana, como también reportó potenciales donantes identificados en el proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes con previo registro en los archivos correspondientes.
5. Apoyó las capacitaciones y asistencia técnica virtual o presencial en Misión Médica, emergencias y desastres, hospitales seguros, planes de emergencias y demás temas de emergencias a las IPS o Direcciones Locales con previo soporte de acta y lista de asistencia.
6. Realizó los respectivos reportes de los eventos identificados como intoxicaciones por alimentos, enfermedades transmitidas por vectores, notificación oportuna al identificar brotes o epidemias y demás situaciones en relación con el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, como apoyo al médico líder de turno.
7. Envió los reportes que solicite el Ministerio de Salud y Protección Social a través de su Centro Nacional de Enlace, relacionados con la atención de urgencias, emergencias y desastres en la jurisdicción.
8. Brindó la información a la red de prestadores de servicios que requirieron disponibilidad de antídotos y bancos de sangre con previo registro en el sistema SIGCRUE.

Braulio Javier Soto Montoya

1. Realizó los barridos diarios como: disponibilidad de servicios en las diferentes IPS públicas y privadas del Departamento, barrido en los servicios de urgencias, barrido de hemoderivados en los bancos de sangre.
2. Realizó las funciones del código verde en la gestión correspondiente a emergencias y desastres del CRUE, con registro del boletín y previa validación del médico líder de turno. Realizó seguimiento a la plataforma de georreferenciación y al diligenciamiento de la matriz de traslados de ambulancias por parte de las IPS
3. Apoyó los procesos de referencia y contrarreferencia delegados y coordinados con el Médico de turno del CRUE y los eventos de emergencia o desastre en salud, con registro en sistema SIGCRUE.
4. Apoyó la gestión correspondiente de apoyo a la Red de Trasplantes en el proceso de reporte de pacientes en urgencias cero a los coordinadores operativos y Regional de Trasplantes en los turnos noche y fines de semana, como también reportó potenciales donantes identificados en el proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes con previo registro en los archivos correspondientes.

5. Apoyó las capacitaciones y asistencia técnica virtual o presencial en Misión Médica, emergencias y desastres, hospitales seguros, planes de emergencias y demás temas de emergencias a las IPS o Direcciones Locales con previo soporte de acta y lista de asistencia.
6. Realizó los respectivos reportes de los eventos identificados como intoxicaciones por alimentos, enfermedades transmitidas por vectores, notificación oportuna al identificar brotes o epidemias y demás situaciones en relación con el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, como apoyo al médico líder de turno.
7. Envió los reportes que solicite el Ministerio de Salud y Protección Social a través de su Centro Nacional de Enlace, relacionados con la atención de urgencias, emergencias y desastres en la jurisdicción.

Diana Rendon

1. Realizó los barridos diarios como: disponibilidad de servicios en las diferentes IPS públicas y privadas del Departamento, barrido en los servicios de urgencias, barrido de hemoderivados en los bancos de sangre.
2. Realizó las funciones del código verde en la gestión correspondiente a emergencias y desastres del CRUE, con registro del boletín y previa validación del médico líder de turno. Realizó seguimiento a la plataforma de georreferenciación y al diligenciamiento de la matriz de traslados de ambulancias por parte de las IPS
3. Apoyó los procesos de referencia y contrarreferencia delegados y coordinados con el Médico de turno del CRUE y los eventos de emergencia o desastre en salud, con registro en sistema SIGCRUE.
4. Apoyó la gestión correspondiente de apoyo a la Red de Trasplantes en el proceso de reporte de pacientes en urgencias cero a los coordinadores operativos y Regional de Trasplantes en los turnos noche y fines de semana, como también reportó potenciales donantes identificados en el proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes con previo registro en los archivos correspondientes.
5. Apoyó las capacitaciones y asistencia técnica virtual o presencial en Misión Médica, emergencias y desastres, hospitales seguros, planes de emergencias y demás temas de emergencias a las IPS o Direcciones Locales con previo soporte de acta y lista de asistencia.
6. Realizó los respectivos reportes de los eventos identificados como intoxicaciones por alimentos, enfermedades transmitidas por vectores, notificación oportuna al identificar brotes o epidemias y demás situaciones en relación con el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, como apoyo al médico líder de turno.
7. Envió los reportes que solicite el Ministerio de Salud y Protección Social a través de su Centro Nacional de Enlace, relacionados con la atención de urgencias, emergencias y desastres en la jurisdicción.
8. Brindó la información a la red de prestadores de servicios que requirieron disponibilidad de antídotos y bancos de sangre con previo registro en el sistema SIGCRUE.
9. Realizó evaluación de los Planes Hospitalarios de Emergencias en el marco de la línea de profundización dispuesta para tal fin y utilizando como base el convenio 344 de 2016

Actividades Técnicos en atención prehospitalaria

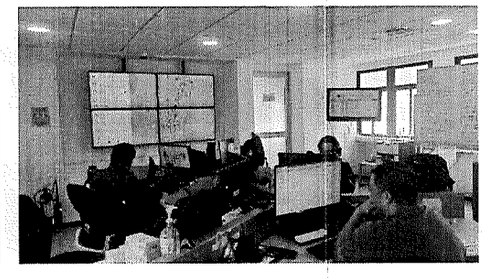
Edwin Bautista

1. Realizó los barridos diarios como: disponibilidad de servicios en las diferentes IPS públicas y privadas del Departamento, barrido en los servicios de urgencias, barrido de hemoderivados en los bancos de sangre.
2. Realizó las funciones del código verde en la gestión correspondiente a emergencias y desastres del CRUE, con registro del boletín y previa validación del médico líder de turno. Realizó seguimiento a la plataforma de georreferenciación y al diligenciamiento de la matriz de traslados de ambulancias por parte de las IPS
3. apoyó los procesos de referencia y contrarreferencia delegados y coordinados con el Médico de turno del CRUE y los eventos de emergencia o desastre en salud, con registro en sistema SIGCRUE.
4. apoyó la gestión correspondiente de apoyo a la Red de Trasplantes en el proceso de reporte de pacientes en urgencias cero a los coordinadores operativos y Regional de Trasplantes.

Leonardo Ospina Arce

1. Realizó los barridos diarios como: disponibilidad de servicios en las diferentes IPS públicas y privadas del Departamento, barrido en los servicios de urgencias, barrido de hemoderivados en los bancos de sangre.
2. Realizó las funciones del código verde en la gestión correspondiente a emergencias y desastres del CRUE, con registro del boletín y previa validación del médico líder de turno. Realizó seguimiento a la plataforma de georreferenciación y al diligenciamiento de la matriz de traslados de ambulancias por parte de las IPS
3. apoyó los procesos de referencia y contrarreferencia delegados y coordinados con el Médico de turno del CRUE y los eventos de emergencia o desastre en salud, con registro en sistema SIGCRUE.
4. apoyó la gestión correspondiente de apoyo a la Red de Trasplantes en el proceso de reporte de pacientes en urgencias cero a los coordinadores operativos y Regional de Trasplantes.





Atentamente

JUAN CARLOS CORRALES BARONA
Gerente General

Proyecta y elabora: Oscar Fernando Salazar Ochoa.